

Policía Nacional captura hombre dedicado al robo de pertenencias mediante rotura en vehículos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), apresaron a un hombre que se dedica a violentar vehículos estacionados para sustraer propiedades aprovechando la ausencia de sus legítimos propietarios y luego comercializarlos, acciones delictivas que comete en sectores del Distrito Nacional.

Se trata de Feliz Eriber y/o Aribel, también llamado Eliseo Meléndez Acosta (El Rubio), mayor de edad, quien era buscado mediante la orden judicial de arresto No. 0341-Junio-2023. Su apresamiento se produjo en la calle La Filantrópica, del sector Villa Consuelo, del Distrito Nacional.

Entre los afectados se encuentra un abogado, quien había denunciado el robo propiedades por parte de desconocidos que violentaron su vehículo.

De acuerdo con su denuncia interpuesta el jueves 6 de julio del año en curso, cuando dejó su automóvil estacionado frente a un establecimiento comercial del sector de Villa Consuelo, desconocidos sustrajeron un maletín con una computadora laptop, un celular, un carnet de trabajo, una libreta bancaria y un expediente.

También, el lunes 12 de junio, el prevenido violentó la yipeta de otro ciudadano por medio de rotura del cristal trasero, y de su interior fueron sustraídos distintos equipos para grabaciones como micrófonos, grabadoras, trípodes, un medidor de luz, entre otros artículos afines, cuando estaba

estacionada en la calle Tetelo Vargas, en el ensanche Naco.

El detenido, al ser cuestionado sobre los referidos hurtos, admitió su responsabilidad y que los equipos de grabación los había vendido en una estación de autobuses, lugar donde fueron recuperados mediante entrega voluntaria por parte de la persona que los había comprado.

De igual manera, fue recuperada la computadora laptop del abogado, pero en relación a los documentos dijo que tras materializar el robo fue dejando en el camino las hojas del expediente en mención mientras caminaba por la calle Barahona.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

